

April 16 - 55

#6612

P/12652



Res. aprob. del nombramiento  
diplomático expedido por  
el Poder Ejecutivo en favor  
del señor Hilton Davila Mas  
Kus como Agregado de Prensa  
de la Embajada de la Rep. en  
los Estados Unidos de América

H. Puzas



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Número: 6187

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,

16 ABR 1955

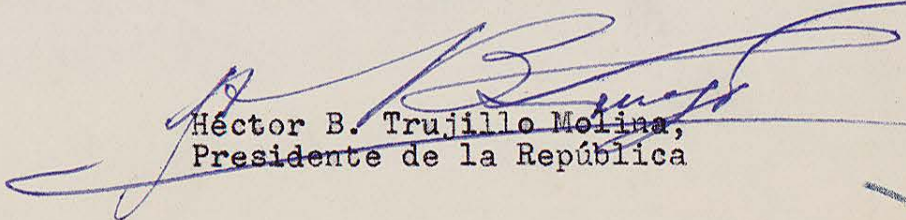
Al Presidente del Senado,  
C I U D A D.

Señor Presidente:

Pláceme informar a ese elevado cuerpo de su digna Presidencia, que he nombrado al señor Hilton Danilo Meskus como Agregado de Prensa de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América.

De conformidad con las disposiciones del artículo 49, inciso 5o., de la Constitución de la República, me permito someter dicho nombramiento a la aprobación del Senado, por tratarse de un cargo diplomático.

Dios, Patria y Libertad,

  
Héctor B. Trujillo Molina,  
Presidente de la República

P/13652

Ciudad Trujillo  
Distrito de Santo Domingo  
19 de abril de 1955.

C2140

Año del Benefactor de la Patria.

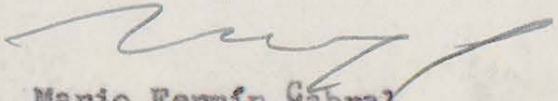
General Héctor B. Trujillo Molina  
Presidente de la República  
Su Despacho.-

Excelentísimo Señor Presidente:

Tengo el honor de avisar a usted recibo de su mensaje No. 6187 de fecha 16 de abril de 1955, por cuyo medio somete a la aprobación del Senado el nombramiento diplomático expedido en favor del señor Hilton Danilo Meskus como agregado de Prensa de la Embajada dominicana en los Estados Unidos de América.

Pláceme remitirle adjunto la Resolución dictada por el Senado en su sesión de esta misma fecha aprobatoria de los indicados nombramientos diplomáticos.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, saluda a usted muy atentamente,

  
Mario Fermín Cabral  
Vicepresidente del Senado en funciones.

D/19653



## EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso tercero del artículo diecinueve de la Constitución de la República,

### RESUELVE:

UNICO: APROBAR el nombramiento diplomático expedido por el Poder Ejecutivo en favor del señor Hilton Danilo Meskus como Agregado de Prensa de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América.

DADA en la Sala de Sesiones del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana a los diecinueve días del mes de abril del año mil novecientos cincuenta y cinco; Año del Benefactor de la Patria; años 112 de la Independencia, 92 de la Restauración y 25 de la Era de Trujillo.-

  
MARIO FERMIN CABRAL  
Vicepresidente en funciones.

  
JULIO A. CAMBIER  
Secretario.

  
JOSE GARCIA  
Secretario.



SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

11ª LEGISLATURA 17 de 1955

REGISTRADA AL No. 635

en el folio ..... del libro letra.....

No. 45 de asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por el Senado

Plena

y gasta de ..... hojas escritas en máquina a razón de dos espacios interlineales.

Ciudad Trujillo, 19 de Abril 1955

[Signature] Jefe de las Oficinas del Senado





REPUBLICA DOMINICANA  
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 6434

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,  
20 de abril de 1955  
AÑO DEL BENEFACTOR DE LA PATRIA

Señor  
Lic. M. de J. Troncoso de la Concha,  
Presidente del Senado de la República,  
Ciudad.

Señor Presidente:

Cúmpleme avisarle recibo de su comunicación No. 2140 de fecha 19 de abril en curso, e informarle que la Resolución en virtud de la cual esa Cámara aprueba el nombramiento diplomático expedido por el Poder Ejecutivo en favor del señor Hilton Danilo Meskus, como Agregado de Prensa de la Embajada dominicana en los Estados Unidos de América, ha sido registrada con el No. 4111, en fecha 20 de abril de 1955.

Saluda a Usted muy atentamente,

Porfirio Herrera Báez,  
Secretario de Estado de la Presidencia

phb  
am/rs

P/113654